

JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 245

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CVE-2024-10623 *Resolución por la que se hace pública una nueva relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional de Operario de Carreteras perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

RESOLUCIÓN

Por Orden PRE/151/2022, de 28 de noviembre (BOC extraordinario número 46, de 1 de diciembre), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición a plazas de la categoría profesional de Operario de Carreteras, perteneciente al Grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Finalizado el proceso selectivo, por Resolución de la Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación administrativa de 13 de febrero de 2024 (BOC número 34, de 16 de febrero de 2024), modificada por la de 4 de abril de 2024 (BOC número 68, de 9 de abril), se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo y los puestos ofertados, con apertura del plazo de diez días naturales para la presentación de documentación. Una vez finalizado el plazo, por Resolución de la misma autoridad de 29 de febrero (BOC número 55, de 18 de marzo de 2024) se procedió a la adjudicación de puestos de trabajo con apertura de los plazos posesorios, quedando prorrogado el plazo posesorio de uno de los aspirantes.

Concluida la citada prórroga y el plazo otorgado al interesado para la formalización del contrato, ésta no se ha producido con la consiguiente pérdida del derecho al acceso por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.8 del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el punto 5 de la base decimoséptima de la Orden PRE/19/2010, de 2 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y con el fin de asegurar la cobertura del total de plazas convocadas procede retirar de la relación de aprobados a dicho aspirante y a la vista de la propuesta del Tribunal calificador comprensiva de la puntuación total obtenida en el proceso selectivo por todos los aspirantes, incluir en la misma a aquella que siga inmediatamente a los incluidos en el Anexo I de la Resolución de 11 de marzo de 2024:

Por todo ello, y de conformidad con los artículos 13 y concordantes de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública,

RESUELVO

PRIMERO.- Modificar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, publicada en el B.O.C número 55, de 18 de marzo, incorporando a la misma a la aspirante que figuran en el Anexo I a esta Resolución.

SEGUNDO.- Otorgar a la aspirantes incluida en el Anexo II un plazo de diez días naturales para presentar la documentación requerida en el punto tercero de la Resolución de 11 de marzo (BOC número 55, de 18 de marzo) y solicitar el puesto ofertado recogido en el Anexo II.

TERCERO.- Declarar la pérdida de todos los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo convocado mediante Orden PRE/151/2022, de 28 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Operario de Carreteras perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC extraordinario número 46, de 1 de diciembre de 2022) al aspirante incluido en el Anexo III a esta Resolución.

CVE-2024-10623

JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 245

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente resolución cabe interponer demanda ante los Juzgados de lo Social de Santander, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación

Cumplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y posterior inclusión en la página web del Gobierno de Cantabria <http://empleopublico.cantabria.es>.

Santander, 16 de diciembre de 2024.

La consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa
(POR DELEGACIÓN, Resolución de 18 de diciembre de 2018),
la directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

ANEXO I			
Convocatoria: Orden PRE/151/2022, de 28 de noviembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario nº 46, de 1 de diciembre), pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Operario de Carreteras perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria			
RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO			
Nº ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	***0464**	COLORADO GUERGO, JOSEFA	36,5750

JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 245

ANEXO II						
Convocatoria: Orden PRE/151/2022, de 28 de noviembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario nº 46, de 1 de diciembre), pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Operario de Carreteras perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria						
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS						
Código Consejería Organismo	Número de Puesto	Denominación	Grupo	Nivel	Total complementos	Localidad
04	586	OPERARIO DE CARRETERAS (ED-B, CS-A, R)	2	2	7113,24	ARENAS DE IGÜÑA

ED: Jornadas de Especial
Dedicación. CS:
Complemento Singular del
Puesto.
R: Disponibilidad Retén.

CODIGO	CONSEJERIA/ORGANISMO
02	Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa
02 10	ICAP- Instituto Cántabro de Administración Pública Rafael de la Sierra
02 14	SEMCA- Servicio de Emergencias de Cantabria
03	Industria, Empleo, Innovación y Comercio
03 16	SCE- Servicio Cántabro de Empleo
03 18	ICASST- Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
04	Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
04 15	CIMA- Centro de Investigación del Medio Ambiente
05	Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación
06	Economía, Hacienda y Fondos Europeos
06 15	ICANE- Instituto Cántabro de Estadística
06 18	ACAT- Agencia Cántabra de Administración Tributaria
07	Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
07 17	ICASS- Instituto Cántabro de Servicio Sociales
08	Cultura, Turismo y Deporte
09	Educación, Formación Profesional y Universidades
10	Salud
10 15	Gerencia del Servicio Cántabro de Salud

CVE-2024-10623

JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 245

ANEXO III	
Convocatoria: Orden PRE/151/2022, de 28 de noviembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario nº 46, de 1 de diciembre), pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Operario de Carreteras perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria	
RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HABIENDO SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DECAEN EN TODOS LOS DERECHOS DERIVADOS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***3307**	PEREZ BUSTILLO, DAVID

[2024/10623](#)

CVE-2024-10623